



Fondo de Población de las Naciones Unidas

Diplomado en Desarrollo Humano
Universidad Católica Santo Domingo

Envejecimiento y Desarrollo

Santo Domingo, 28 de Noviembre de 2006

Francisco Nuberg
Coordinador de Abogacía y Género del
UNFPA

Que es?

§ EL FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA) ES UNA AGENCIA DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS. EMPEZO A ACCIONAR EN 1969 CON EL MANDATO DE APOYAR SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DE POBLACION, A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL, A SOLICITUD DE LOS GOBIERNOS, CON ENFANSIS EN LA SALUD REPRODUCTIVA Y LA EQUIDAD DE GÉNERO. ACTUALMENTE COLABORA TECNICA Y FINANCIERAMENTE CON MAS DE 150 PAISES.

§ EL UNFPA INICIO SUS OPERACIONES EN LA REPÚBLICA DOMINICANA EN 1974. LA AGENCIA PRIORIZA EL APOYO A PROGRAMAS DE SSR QUE EJECUTA LA SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA , EN UN ESFUERZO NACIONAL POR REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA, EL EMBARZO EN ADOLESCENTES, LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH y SIDA, Y EL CANCER CERVICO-UTERINO.

§ EL UNFPA COLABORA CON LA SECRETARIA DE ESTADO DE LA MUJER, EL CONSEJO NACIONAL DE POBLACION Y FAMILIA, LA SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION, FUERZAS ARMADAS, POLICIA NACIONAL, PROCURADURIA, ASI COMO INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES EN PROYECTOS, PROGRAMAS. SOBRE TEMAS COMO: EQUIDAD DE GENERO, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, PATERNIDAD RESPONSABLE, ENVEJECIENTES, MATERNIDAD SEGURA, RECOPILIACION Y ANALISIS DE DATOS SOCIODEMOGRAFICOS, CAPACITACION Y EDUCACION.....

- No existe un único paradigma de la vejez y el envejecimiento. La vejez alude a una realidad multifacética atravesada no solo por el paso del calendario, sino también por aspectos fisiológicos, sociales y culturales.
- Según un criterio cronológico, la vejez se inicia a partir de los sesenta años —de acuerdo al criterio de Naciones Unidas—, frontera que ha ido variando más en los últimos tiempos que en toda la historia occidental. En el siglo XIII se era viejo a los 30 años, a principios del siglo XIX a los 40, y hoy en día la edad a partir de la cual se considera a una persona mayor está en entredicho.

- La definición cronológica de la edad es un asunto sociocultural, cada sociedad establece el límite de edad a partir del cual una persona se considera mayor o de edad avanzada
- La vejez puede ser una etapa de pérdidas como también de plenitud, dependiendo de la combinación de recursos y estructura de oportunidades individuales y generacionales al que están expuestos los individuos en el transcurso de su vida, de acuerdo a su condición y posición al interior de la sociedad.

- La calidad de vida en la vejez es un asunto trascendental que afecta no solo a las personas mayores, sino también a sus familias y al conjunto de la sociedad.
- A nivel teórico, el concepto de calidad de vida debe incluir las especificidades propias de la vejez, tanto fisiológica como social, y considerar las diferencias respecto a las anteriores etapas del ciclo de vida. A ello se suma que hay que identificar los elementos de naturaleza objetiva (redes de apoyo, servicios sociales, condiciones económicas, entorno, etc.) y subjetiva (salud, satisfacción, etc.)

- Uno de los efectos más significativos de las transformaciones sin precedentes que ha producido la dinámica demográfica de la región, y que se expandirá y consolidará en la primera mitad del presente siglo, es el envejecimiento de la población.
- El envejecimiento tiene dos facetas:
 - ∅ Un aumento del peso relativo de personas de 60 años y mas
 - ∅ Un aumento de la longevidad

Cuadro 1

PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PROPORCIÓN Y TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS, 2000-2050

País	Población de 60 y más años de edad (%)			Tasa de crecimiento	
	2000	2025	2050	2020-2025	2025-2050
Uruguay	17.2	19.6	24.5	1.2	1.3
Argentina	13.3	16.6	23.4	1.9	1.9
Cuba	13.7	25.0	33.3	2.6	0.9
Barbados	13.4	25.2	35.4	2.8	1.0
Chile	10.2	18.2	23.5	3.3	1.5
Brasil	7.9	15.4	24.1	3.7	2.3
México	6.9	13.5	24.4	3.8	2.8
Rep. Dominicana	6.5	13.3	22.6	3.9	2.8
Bolivia	6.2	8.9	16.4	3.3	3.4
Paraguay	5.3	9.4	16.0	4.4	3.3
Honduras	5.2	8.6	17.4	4.0	3.9
Total América Latina y el Caribe	8.0	14.1	22.6	3.5	2.5

Fuente: tabla A.1 del anexo.

- Fruto de esta dinámica, la proporción de personas mayores de 60 años se triplicará entre el 2000 y el 2050; de ese modo, para esta última fecha, uno de cada cuatro latinoamericanos será una persona adulto mayor.

§ **FACTORES DETERMINANTES**

- *Fecundidad*, la región experimentó desde mediados de los años sesenta un descenso extraordinario y sostenido del número de hijos por mujer. Este descenso de la fecundidad se materializó incluso en los países en que no existían programas de planificación familiar.

- *Esperanza de vida*, Las transformaciones también se expresan en avances notables en el control de la mortalidad temprana. Así, entre 1950 y 2000 la esperanza de vida al nacer se extendió, en promedio, 18 años, llegando en el año 2000 a 70 años . Para el año 2025 se estima que la esperanza de vida será de casi 75 años y para el 2050 de un valor cercano a los 80 años.

La evolución de la esperanza de vida al nacer presenta también una persistente especificidad de género, expresada en la mayor probabilidad de sobrevivir de las mujeres.

- *Migración Internacional*, La emigración selectiva de jóvenes contribuye a envejecer a las poblaciones de origen. Ciertas naciones del Caribe han experimentado un envejecimiento debido a la emigración de jóvenes y al retorno de adultos mayores en su etapa de jubilación. En estos casos, la población mayor, no emigrante, enfrenta carencias de apoyos familiares que pueden verse parcialmente contrarrestadas, al menos en el plano monetario, por el envío de remesas.

- *Situación Conyugal*, entre un 70% y 85% de los hombres adultos mayores y entre un 55% y un 60% de las mujeres adultas mayores se declara casada o unida. Este perfil de la situación conyugal distinto según el sexo obedece a una combinación de mayor viudez femenina, producto de una mayor edad del cónyuge, y a una mayor propensión de los hombres a unirse cuando el vínculo se disuelve por separación o viudez.

- *Educación,* Las personas mayores están entre los segmentos con menor escolaridad, dado que experimentaron su fase de acumulación de activos educacionales en el pasado, cuando la cobertura del sistema de enseñanza formal en la región era muy inferior a la actual.

El analfabetismo es más alto entre las personas de 60 años y más y oscila entre porcentajes que se acercan a 50% en Bolivia y 13% en Chile. En casi todos los países de América Latina hay disparidad según el género, desfavorable a las mujeres, con excepción de Costa Rica, donde las mujeres tienen porcentajes de analfabetismo inferiores, lo que refleja la menor desigualdad de género en el acceso a la educación que prevalecía en la primera mitad del siglo XX en ese país.

- *Urbanización*, Las personas mayores residen sobre todo en las áreas urbanas, con lo cual no se diferencian significativamente de la población de otros grupos de edades. En el conjunto de la región se observa que en la actualidad más de 70% de esta población vive en las ciudades, en tanto para el año 2025 esta proporción habrá aumentado a más de 80%.

En las ciudades, las personas mayores tienden a concentrarse en áreas más centrales, por la emigración de las generaciones más jóvenes a nuevos barrios. Estas microáreas constituyen un núcleo importante para las políticas en pro de los adultos mayores, ya que ostentan altas densidades de población adulta mayor y, si bien es cierto que en algunos casos ofrecen mayor acceso a los servicios que las áreas periféricas, en algunas capitales esta parte de la ciudad se caracteriza por el abandono y la escasa seguridad.

Cuadro 8

ÁMBITOS DE ACCIÓN DE POLÍTICAS DE VEJEZ EN SEIS PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA

Seguridad económica	Fomento de la participación económica, protección de los derechos laborales en la vejez, eliminación de la discriminación por edad en el mercado del trabajo, atención preferente a personas mayores en estado de indigencia y pobreza, mejoramiento del sistema de seguridad social, etc.
Salud	Promoción del autocuidado y estilos de vida saludables, acceso a la atención en salud, formación de recursos humanos, normas para el funcionamiento de instituciones de larga estadía, acceso a medicamentos esenciales, etc.
Entornos físicos favorables	Acceso a espacios públicos, acceso a vivienda.
Entornos sociales favorables	Promoción de una imagen realista del envejecimiento, fortalecimiento de la solidaridad intergeneracional, acceso a la educación continua, participación y ejercicio de derechos.



- La capacidad de las personas de disponer de bienes en general, económicos y no económicos, constituye un elemento clave en la calidad de vida en la vejez.
- La seguridad económica de las personas mayores se define como la capacidad de disponer y usar de forma independiente una cierta cantidad de recursos económicos regulares y en montos suficientes para asegurar una buena calidad de vida.

Seguridad Económica



- El goce de la seguridad económica permite a las personas mayores satisfacer las necesidades objetivas que hacen a una buena calidad de vida y disponer de independencia en la toma de decisiones. Además mejora la autoestima, al permitir el desempeño de roles significativos y la participación en la vida cotidiana como ciudadanos con plenos derechos.

- Los mecanismos de provisión de seguridad económica son varios: el trabajo generador de ingresos, los ahorros (activos físicos y financieros), los sistemas de seguridad social y las redes de apoyo, principalmente las familiares.
- Las condiciones de seguridad económica en América Latina y el Caribe son deficientes, desiguales y poco equitativas. tanto en las áreas urbanas como en las rurales, más de un tercio de las personas de 65 años y más no dispone de ingresos ni de pensiones o jubilaciones ni de un trabajo remunerado.

- La incidencia de la pobreza entre las personas mayores está fuertemente vinculada a elementos estructurales de los países y al avance registrado en el conjunto de la sociedad en relación a la superación de la pobreza.
- En contextos poco propicios, las personas mayores se tornan particularmente vulnerables. El riesgo de caer en la pobreza puede ser más alto en este grupo etario, ya que su capacidad de generación de ingresos es menor y el retorno de su capital humano es comparativamente bajo. En el Caribe, algunos factores como la informalidad del mercado laboral, la invalidez y la práctica de la pequeña agricultura, aumentan la vulnerabilidad de las personas mayores y con ello su probabilidad de caer en la pobreza.

La Participación en la Vejez



- La participación consiste en promover la organización de los individuos en torno de intereses y en crear condiciones para que la comunidad pueda defenderlos, reivindicarlos, articularlos, hacer alianzas o determinar políticas públicas.
- En el caso de las personas mayores, la autorrealización personal implica desempeñar un papel más activo en los asuntos públicos, defendiendo sus demandas en el acceso equitativo a oportunidades de empleo y ocupar espacios centrales antes que marginales en la sociedad.

- En la región de América Latina y el Caribe se han registrado progresos extraordinarios en la disminución de la mortalidad en todas las edades, con lo cual ha aumentado la esperanza de vida y mejorado la salud de la población. No obstante, persisten agudas desigualdades sociales y de edad en las condiciones de salud y de acceso a una atención de salud satisfactoria.
- La esperanza de vida ha aumentado considerablemente para dominicanos y dominicanas, de manera congruente con la etapa de transición epidemiológica en que se encuentra el conjunto del país. En el 2001 las principales causas de muerte de las personas mayores fueron las enfermedades del sistema circulatorio (48,6%) y las neoplasias (19,4%).

- Las personas mayores padecen enfermedades crónicas (artritis, diabetes y enfermedades cardiovasculares) que afectan negativamente la calidad de vida, disminuyen la funcionalidad y perjudican la capacidad de permanencia dentro de sus ambientes comunitarios.
- Una encuesta realizada midió la percepción de las personas mayores respecto de su salud, halló que un 24% de los encuestados la consideraba buena, un 57,6% dijo que era regular y sólo un 18% estimó que su salud era mala.

- Alrededor del 20% de las personas mayores padecía algún tipo de discapacidad y no existe una gran diferenciación por sexo respecto de este dato. Los principales tipos de discapacidad que declaraban están asociadas a limitaciones para mover las piernas, a la visión y otras vinculadas a enfermedades crónicas.
- Alrededor del 75% de la población, que en su mayoría no estaba asegurada, utilizaba servicios gratuitos pero sin garantía de acceso y calidad. Un grupo pequeño se atendía en el sector privado, que se concentraba en los estratos económicos más altos.

- El acceso a servicios especializados de salud en la vejez es deficiente, sólo existe una unidad de geriatría completa en la ciudad capital, y para la población en situación de pobreza el acceso es aún más complejo. De esto se deriva la necesidad de aumentar el número de programas de salud en los que se considere a las personas mayores como un grupo prioritario.

- La creación de condiciones esenciales, tales como la eliminación de la violencia y discriminación, así como la promoción de condiciones materiales que faciliten la vida en comunidad, son aspectos centrales para fortalecer el protagonismo de las personas mayores.
- *Entornos Físicos:* Acceso a espacios públicos; acceso a vivienda digna...
- *Entornos Sociales:* Promoción de una imagen realista del envejecimiento; Fortalecimiento de la solidaridad intergeneracional; Acceso a la educación continua, participación y ejercicios de sus derechos

- Existen dos fuentes internacionales en las que se establecen —directamente o por extensión— derechos de las personas mayores: Naciones Unidas (NU) y Organización de Estados Americanos (OEA).
- A nivel del sistema Naciones Unidas los instrumentos más importantes son los Planes de Acción Internacional sobre Envejecimiento (de Viena y de Madrid), que son una base política que propone directrices sobre las maneras en que la comunidad internacional puede enfrentar los retos del envejecimiento, y las Resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (en especial la Resolución 46/91 de 1991)

- A nivel del Sistema de las Naciones Unidas se encuentra la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, las resoluciones en favor de las personas mayores adoptadas por la Asamblea General, los planes de Acción Internacional sobre el Envejecimiento de 1982 y 2002, y los instrumentos desarrollados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- **En ambos planes existen diversas consideraciones esenciales que reflejan los valores humanos generales y fundamentales, y concretamente en el Plan Madrid 2002 se plantean como temas centrales:**
 - Ø Realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas de edad; y
 - Ø Garantía de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas mayores, así como de sus derechos civiles y políticos, y eliminación de todas las formas de violencia y discriminación en contra de las personas de edad (ibíd.).